



OFI20-00184059 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 20 de agosto de 2020

Señor
FIDELINO GOMEZ CRUZ
Carrera 5 Norte No. 51N- 53 Piso 3 Barrio Olaya Herrera
Santiago de Cali, Valle del Cauca
OFI20-00184059 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00136639

Respetado señor Gómez:

Con atento saludo recibimos su comunicación. Es importante señalar que la Presidencia de la República tiene funciones relacionadas con el apoyo administrativo y logístico del señor Presidente por lo que, fundamentados en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", la estamos trasladando a las siguientes entidades: Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura y Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV.

Le sugerimos estar pendiente para recibir las respectivas respuestas. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esas entidades a través de sus canales de atención dispuestos en los links relacionados: servicioalciudadano@mincultura.gov.co, atencionalciudadano@mineducacion.gov.co y servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co

Ahora bien, en cuanto a su solicitud de audiencia, me ha encomendado, enviarle un saludo de agradecimiento y sus excusas por no atenderlo debido al cumplimiento de la agenda de trabajo previamente establecida, que exige su presencia.

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía



Clave:f8GVOxPdca

Adjunto: Archivo digital
Elaboró: Rojas G.